**INFORME DE IMPLEMENTACIÒN DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES (PPT)**

**CARACTERIZACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO**

**Ubicación**

La Institución Educativa Rural San José de Castro, cuenta con 20 sedes.

**Sede Principal secundaria:** está ubicada en el Corregimiento de Castro, a una distancia de 9 kilómetros del casco urbano del municipio de Arboledas departamento Norte de Santander. Ocupa un área de 1.200m2, sus linderos son: Al oriente con el Señor Leopoldo Gélvez, Occidente con la Señora María Alejandrina Boada de Jaimes, al Norte con la calle principal y al sur con la Capilla del Corregimiento. A dos cuadras se encuentra la sede de primaria.

**Sede Primaria:** Ubicada a dos cuadras de la sede principal de secundaria. Se atienden los estudiantes de Básica Primaria. Sus linderos son: Cuenta con servicio de restaurante, patio de recreo en mal estado, sala de informática, tres aulas de clase. Cuenta con dos docentes en propiedad.

**Sede Vega Larga.** Se encuentra ubicada en la vereda Helechal Alto del municipio de Arboledas, a 11 kilómetros 300 metros de la sede principal por vía terciaria, limita por los cuatro puntos cardinales con el Ingeniero Javier Antonio Ardila Serrano. Cuenta con servicios de restaurante escolar y cancha en zona verde para la recreación de los estudiantes y la comunidad. Los habitantes de este sector se ubican en estrato 1 algunos se dedican a las labores agrícolas y otros a la ganadería. No cuenta con escritura pública. Cuenta con docente en propiedad.

**Sede Helechal Bajo.** Construida en una casona vieja. Se encuentra ubicada en la vereda Helechal Bajo del municipio de Arboledas, a 10 kilómetros de la sede principal, de los cuales 6 kilómetros son de vía terciaria en pésimas condiciones y 4 kilómetros por camino de herradura. Limita por los cuatros puntos cardinales con el señor Alexander Vega. Cuenta con los servicios de restaurante y cancha en Zona verde, en regulares condiciones. s para la recreación de alumnos y comunidad. La población se encuentra estrato 1 y se desempeñan en actividades agrícolas. No cuenta con escritura pública. Cuenta con una docente en propiedad.

**Sede San Joaquín.** Está ubicada en la vereda San Joaquín del municipio de Arboledas, está rodeada de algunas casas, a 6,9 kilómetros de la sede principal, 9 km en vía terciaria, y 900 metros por camino de herradura. Limita por los cuatro puntos cardinales con el señor Cornelio Mancipe, cuenta con servicio de restaurante, cancha deportiva, sus habitantes se encuentran en el estrato 1 y se dedican en su totalidad a las labores agrícolas. No cuenta con escritura pública. Cuenta con una docente en propiedad.

**Sede Caney.** Está ubicada en la vereda de Caney del municipio de Arboledas. A cinco seis kilómetros de la sede principal, 1 km vía terciaria y 5 km de camino de herradura, sus linderos son: al oriente y al sur con el señor Paulino Marciales trapiche comunitario, al occidente y norte finca de Arnulfo Suarez Juan Bautista Fuentes, al sur con los terrenos del señor Paulino Marciales. Cuenta con servicios de Restaurante, cancha poli funcional. Sus habitantes están ubicados en estrato 1 y se dedican a las diferentes actividades agrícolas. Cuenta con escritura pública. Cuenta con una docente en provisionalidad.

**Sede Volcán.** Está ubicada en la vereda el Volcán del municipio de Arboledas. Está ubicada a 6 km de la sede principal, 3 por vía terciaria y 3 km, subiendo por camino de herradura. , Sus linderos son: oriente con Pedro José Castillo, occidente y sur Enrique López, norte Ana Mercedes Castillo, cuenta con los servicios de Restaurante escolar, cancha poli funcional. Sus habitantes se dedican a las labores agrícolas, están en el estrato 1 la mayoría de sus hijos viven con sus padres. Cuenta por escritura pública. Cuenta con docente en propiedad.

**Sede San Onofre.** Está ubicada en la Vereda San Onofre del municipio de Arboledas, a una distancia de 9 kilómetros de la sede principal por vía terciaria en pésimas condiciones, limita con los cuatro puntos cardinales con el señor Feliciano José Alfonso Flórez Moreno Barajas Flores. Cuenta con restaurante escolar, espacio recreativo en zona verde. Un aula temporal. Sus habitantes viven de la agricultura, caficultura y una pequeña parte de la ganadería, la población se ubica en estrato 1. No cuenta con escritura pública Cuenta con docente en propiedad.

**Sede Aguadas.** Está ubicada en la vereda Aguadas del municipio de Arboledas, Corregimiento de Castro, del municipio de Arboledas, está en proyecto de reconstrucción reubicación, debido al sitio de alto riesgo donde se encuentra actualmente. A una distancia de 5 kilómetros de la sede principal, por camino de herradura. Limita en sus cuatro puntos cardinales con el señor Álvaro Cruz, cuenta con los servicios de restaurante y cancha en pasto para la recreación. Sus habitantes están en estrato 1 y viven de las labores agrícolas y cafeteras. No cuenta con escritura pública. Actualmente cuenta con docente en propiedad.

**Sede Peñón.** Se encuentra ubicada en la vereda el Peñón del municipio de Arboledas. A una distancia de 6 kilómetros de la sede principal por camino de herradura. Limita en sus cuatro puntos cardinales con: por el norte y el oriente con el señor Aníbal Contreras, al occidente con el señor Francisco Gelves Sierra y por el sur Isidoro Nova. Cuenta con servicios como restaurante escolar, cancha poli funcional y capilla. Sus habitantes viven de las labores agrícolas, y ganaderas están ubicados la totalidad de los hijos viven con sus padres y están en estrato 1. Cuenta con escritura pública.

**Sede Playoncito.** Se encuentra ubicada en la vereda de Playoncito, del páramo de Bagueche, municipio de Arboledas, a una distancia de 23 kilómetros de la sede principal. no cuenta con planta física adecuada para labor educativa; se encuentra rodeada de pequeñas parcelas ganaderas. Están ubicados en estrato 1. CLAUSURADA TEMPORALMENTE.

**Sede El Degredo.** Situada en la vereda el Degredo a tres kilómetros de la sede principal por camino de herradura, sus límites son: al oriente con Elías Villamizar, occidente Gladys Vega, norte con Susana Villamizar, al norte con Omaira Villamizar y al sur Gladys Vega Ramón Villamizar, del Corregimiento San José de Castro, municipio de Arboledas, se presta servicio para el restaurante, pero no cuenta con planta construida para ese fin, no cuenta con un patio de recreación ni cancha para practicar el deporte. Sus habitantes son de escasos recursos económicos ubicados en su totalidad en el estrato 1 y subsisten de las pequeñas actividades agrícolas. Cuenta con docente en propiedad.

**Sede Juan Bueno.** Está ubicada en la vereda Juan Bueno del municipio de Arboledas, a una distancia de 5.8 kilómetros de la sede principal por vía terciaria, subiendo 38 km por camino de herradura, sus linderos al norte y al oriente con José Trinidad Pérez, occidente Marcelina Rolón, al norte José Trinidad Pérez y al sur con José Galvis., sus habitantes viven de las labores agrícolas están en estrato 1. Cuenta con servicios como Restaurante Escolar, capilla, no tiene espacio de recreación. sus habitantes viven de las labores agrícolas están en estrato 1. Actualmente cuenta con docente en propiedad.

**Sede Cínera.** Ubicada en la vereda de Cínera del municipio de Arboledas. A una distancia a la sede principal de 8 kilómetros por vías terciarias en pésimas condiciones. Limita por los cuatro puntos cardinales con los hermanos: Elizabeth, Javier Darío, Gerardo, Miguel Ángel y Juan Carlos Buitrago Moreno. Cuenta con los servicios de Restaurante escolar, sala de informática, cancha poli funcional, y capilla, Sus habitantes trabajan en labores agrícolas y su totalidad están en estrato 1. Cuenta con dos docentes en propiedad.

**Sede el Almendro.** Está ubicada en la vereda el Almendro del municipio de Arboledas. A una distancia de 2 kilómetros en vía terciaria y 4,5 kilómetro por camino herradura. Limita en sus cuatros puntos cardinales por el oriente con el señor Jacinto Urbina, al occidente con Paulino Vega, al norte con Jacinto Urbina y al sur con Bertilda Urbina. Cuenta con servicios de restaurante, un aula temporal. Sus habitantes son de escasos recursos económicos y están en estrato 1, Cuenta con servicios como restaurante escolar y patio de recreación. Se dedican a las labores agrícolas. Actualmente cuenta con docente en propiedad.

Sus habitantes viven de la agricultura.

**Sede Peñitas.** Está ubicada en la vereda Peñitas municipio Arboledas. A una distancia de 5 kilómetros de la sede principal y 4 kilómetros por camino de herradura. Limita en los cuatro puntos cardinales por el occidente y oriente con el señor Reinaldo Padilla, por el sur y oriente Luis Felipe Gelves. Cuenta con algunos servicios como restaurante, pero sin infraestructura adecuada, campo en zona verde para la recreación, cuenta con docente en provisionalidad, sus habitantes son de escasos recursos económicos y están en el estrato 1, viven de la agricultura. Actualmente cuenta con docente en provisionalidad. y los hijos viven con sus padres.

**Sede Santo Domingo.** Está ubicada en la vereda Santo Domingo, a una distancia de 5 kilómetros de la sede principal por camino de herradura, sus linderos son: al oriente con Alcides Medina, al occidente con Luis Salcedo, al norte Alcides Medina y al sur con la propiedad de la familia Carrillo. Cuenta con servicios de restaurante, patio de recreo sin pavimentar, sus habitantes viven de las actividades agrícolas y están en estrato 1. Actualmente cuenta con docente en propiedad.

**Sede San Pedro el Mohán.** Ubicada en la vereda el Mohán del municipio de Arboledas, a una distancia de 5 kilómetros de la sede principal por camino de herradura. Limita en sus cuatro puntos cardinales con el señor José Belén Díaz. Cuenta con servicios de restaurante escolar, cancha de recreación sin pavimentar, patio de recreo pavimentado sin cercado de malla sus habitantes trabajan en las diferentes labores agrícolas, están ubicadas en estrato 1. Actualmente cuenta con docente en provisionalidad.

**Sede la Potrera.** Está ubicada en la vereda la Rinconada del municipio de Arboledas, a una distancia de 10 kilómetros por vía terciaria de la sede principal. Limita en sus cuatro puntos cardinales con: por el norte con la señora María Marciales, por el sur con el señor Edgar Marciales, por el occidente con el señor Trino Alexander Vega y por el oriente con la familia Cárdenas. Cuenta con el servicio de Restaurante escolar, pero nono cuenta con planta física para el mismo restaurante y, campo deportivo en cemento para la recreación de sus estudiantes. Sus habitantes se dedican a las labores agrícolas y están ubicados en estratos 1. Actualmente cuenta con docente en propiedad.

**Sede Guzamán**. Está ubicada en la vereda de Guzamán del municipio de Arboledas. A una distancia de 13 kilómetros de la sede principal por vía terciaria. Limita en sus cuatro puntos cardinales con: la señora Cándida Rosa Cruz. Cuenta con servicios de restaurante escolar y cancha en pasto para la recreación. Sus habitantes se dedican a las labores agrícolas y ganaderas, y se encuentran en estrato 1. Actualmente cuenta con docente en propiedad.

**PROYECTOS TRANSVERSALES**

Los proyectos que se han denominado siempre proyectos Transversales, actualmente corresponden en el marco de la ley 115/94, al artículo 14 Enseñanza Obligatoria. Estos proyectos que obviamente estarán integrados al PEI, PIER de las instituciones educativas tienen como propósito el desarrollo integral humano de nuestros niños, niñas y jóvenes, así como la vinculación de la comunidad perteneciente a cada institución.

Es por ello que las temáticas de Educación ambiental, Educación sexual, Prevención del consumo de sustancias psicoactivas y la Educación para la justicia, la paz, la democracia y la solidaridad (formación en valores humanos) están apoyados por políticas nacionales.

La ley general de educación contempla en los fines de la educación y en los objetivos específicos de cada nivel de formación (preescolar, básica, media), los tópicos relacionados con los proyectos transversales que se han de formar en los estudiantes. Dichos tópicos son los siguientes:

**Art. 5: Fines de la educación:**

1. El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

10. La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y la defensa del patrimonio cultural de la Nación.
12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

**Art. 16:** Objetivos Específicos de la Educación Preescolar

a) El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social;

b) La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

**Art. 20:**Objetivos Específicos de la Educación Básica Primaria

a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;

h) La valoración de la higiene y la salud del propio cuerpo y la formación para la protección de la naturaleza y el ambiente;

k) El desarrollo de valores civiles, éticos y morales, de organización social y de convivencia humana.

**Art. 22:** Objetivos Específicos de la Educación Básica Secundaria
e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente;

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella;

**Art. 30**: Objetivos Específicos de la Educación Media

e) La vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientados a dar solución a los problemas sociales de su entorno;
f) El fomento de la conciencia y la participación responsables del educando en acciones cívicas y de servicio social;

g) La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

**Art. 22:** El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.

La implementación de los PPT está soportada conceptual y metodológicamente en normas y Políticas Nacionales claramente planteadas. Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994(Reglamenta la ley 115 en los aspectos pedagógicos).

**CAPITULO V. ORIENTACIONES CURRICULARES.**

**Artículo36.** Proyectos Pedagógicos.

El proyecto pedagógico es una actividad dentro del plan de estudio que de manera planificada ejercita al educando en la solución de problemas cotidianos, seleccionados por tener relación directa con el entorno social, cultural, científico y tecnológico del alumno. Cumple la función de correlacionar, integrar y hacer activos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores logrados en el desarrollo de diversas áreas, así como de la experiencia acumulada. La enseñanza prevista en el artículo 14de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.

Los proyectos pedagógicos también podrán estar orientados al diseño y elaboración de un producto, al aprovechamiento de un material o equipo, a la adquisición de dominio sobre una técnica o tecnología, a la solución de un caso de la vida académica, social, política o económica y en general, al desarrollo de intereses de los educandos que promuevan su espíritu investigativo y cualquier otro propósito que cumpla los fines y objetivos en el proyecto educativo institucional. La intensidad horaria y la duración de los proyectos pedagógicos se definirán en el respectivo plan de estudios.

**ACERCA DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PPT**

La Institución Educativa Rural San José de Castro, la gestión académica, asigna líderes para llevar a cabo los proyectos pedagógicos transversales, así:



En consecuencia a la anterior organización, actualmente se lideran y se están ejecutando los siguientes PPT:

* Proyecto de Democracia
* Proyecto Ambiental Escolar

Por ende, dichos proyectos junto a sus líderes docentes, han ejecutado ciertas actividades que apuntan al desarrollo de éstos, con apoyo de los docentes de las diferentes sedes educativas.

Los demás PPT están en construcción y por ende no hay socialización de los mismos en nuestra I.E.R. Se visualiza dar inicio, socialización y ejecución en el 2023.

###### A continuación, se relacionan los proyectos en construcción: *vivo y respeto los derechos humanos.*

###### **ACCIONES RELACIONADAS**

En el ejercicio de los Derechos Humanos y la realización del Proyecto Transversal, nuestra Institución Educativa se ha preocupado por el desarrollo de diferentes estrategias que promuevan la ética y el desarrollo propio de la personalidad, haciendo énfasis en la interdisciplinariedad con las áreas del saber. Vale la pena aclarar qué en torno a este proyecto, se han realizado actividades aisladas como: Carteleras, exposiciones, socio-dramas, talleres de reflexión, videos, mesas redondas, debates, lluvia de ideas, estudios de casos

Se ha contado con la participación activa de los estudiantes y cuerpo docente, en torno al ejercicio del respeto por todos y cada uno de los derechos humanos. Este proyecto aún sigue en proceso de construcción.

**HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE**

En nuestra I.E.R se hace necesario desarrollar y fortalecer estilos de vida saludable en nuestra comunidad educativa, ya que se ha observado la desnutrición, enfermedades, desórdenes alimenticios, tabaquismo, alcoholismo, destrucción del medio, propagación de plagas, residuos sólidos y carencia de hábitos de higiene personal y del hogar.

###### **ACCIONES RELACIONADAS**

* Jornadas de Promoción de hábitos saludable.
* Actividades Pedagógicas por la vida.
* Orientación sobre los diferentes factores a tener en cuenta en la ubicación, diseño y espacios de su entorno.
* Concientización acerca del cuidado, conservación y buen uso del agua.
* Dar manejo adecuado a las aguas residuales.
* Manejo adecuado de los residuos sólidos.
* Identificación de los grupos de alimentos, su aporte y valor nutricional en el organismo y su consumo adecuado para la conservación de la vida saludable.
* Reconocimiento y aplicación de los hábitos de higiene personal en la escuela y en el hogar para la prevención y control de enfermedades.
* Se ha contado con el apoyo y acompañamiento de personal profesional de la Alcaldía, quienes mediante charlas y talleres promueven estilos de vida saludable.

**EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCION DE CIUDADANIA (PESCC)**

En nuestra institución se desarrolla el PESCC como un proceso deliberado e intencionado, desarrollado participativamente para hacer cotidiano el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, la igualdad entre los hombres y las mujeres, y una vivencia de la sexualidad que enriquezca el proyecto de vida de cada una de las personas de la comunidad educativa.

###### **ACCIONES RELACIONADAS**

Foros, talleres, visitas. Este proyecto se encuentra en proceso de construcción, por lo que no se ha socializado, ni ejecutado.

**PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL**

**Prácticas ambientales a través de la vivencia de la ecoternura para la formación de la cultura ciudadana en los estudiantes.**

**ACCIONES RELACIONADAS:**

* Proyecto pedagógico de ornamentación que se realizó con toda la comunidad educativa.
* Transversalidad en las áreas de humanidades y ética y valores teniendo como eje el desarrollo de proyecto ambiental.
* Elaboración de material de apoyo docente
* Desarrollo de actividades de campo (Huerta escolar)
* Manejo adecuado de residuos orgánicos e inorgánicos

Este proyecto actualmente se encuentra en proceso de construcción, por lo que no se ha socializado, ni ejecutado.

**MOVILIDAD SEGURA**

Este proyecto actualmente se encuentra en proceso construido, pero se necesita que los lideres asignados se comprometan con la ejecución de actividades.